

"...El modelo burocrático clientelar en la captación del personal académico en las Universidades facilita que ingrese, en algunos casos, no el mejor sino aquel que conviene al grupo, partido, sector o autoridad de turno en el poder. Se elige al individuo no por su capacidad y potencial, sino porque se debe dar respuesta a una deuda político-partidista o grupal. Con ello se compromete la credibilidad externa e interna de los mecanismos de ingreso del personal a la institución.

Las personas constituyen el elemento vital en las organizaciones, ya que a través de éstas se alcanzan los objetivos planteados; por ello la captación es un proceso básico en cualquier organización, el cual implica más allá de la entrada de nuevos empleados, un sistema de socialización cuya finalidad es la adaptación del individuo al trabajo, filosofía y cultura organizacional para la internalización de pautas de comportamiento, valores, actitudes y formas de relacionarse.

La burocracia clientelar emerge como consecuencia de una política desvirtuada que impregna toda la estructura de poder universitario, mediatizando sus actividades y procesos, entre ellos el de captación del Personal Académico, el cual funciona como un tamiz para seleccionar al candidato que presente las características deseables.

La carencia de un sistema de rendición de cuentas se encuentra dispersa dentro de la estructura organizativa de la institución, la cual se ha impuesto en los procesos de formación, selección del personal directivo, ascensos y reclasificaciones, control, reformas administrativas, comunicación y finalmente en el proceso de captación de personal.

La universidad desde sus inicios se ha visto influenciada por la política, en ella los partidos políticos encontraron un espacio para desarrollar actividades, a veces no acordes con su misión. Ese hacer político ha originado un modelo de universidad que responde, en ocasiones, a intereses grupales, partidistas y clientelares, el cual engloba toda la estructura universitaria y por ende los procesos que se dan en su interior.

La universidad tiene serias obligaciones con la sociedad las cuales sólo pueden ser atendidas adecuadamente mediante cambios sustanciales en los procesos estructurales, procedimentales y humanos, tendentes al rescate de su legitimidad y pertinencia social"